

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na} Asamblea
Legislativa

1^{ra} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

PETICIÓN

AL HONORABLE SENADO DE PUERTO RICO:

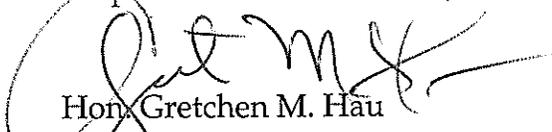
La Senadora que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la Secretaria designada del Departamento de Educación, profesora Elba Aponte Hernández, que responda oportunamente las interrogante que aquí se enumera; ello conforme a la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico vigente, y para lo cual se deberá proveer a la Secretaria designada del Departamento de Educación de Puerto Rico el término de cinco (5) días laborables, contados a partir de la notificación.

Respetuosamente solicitamos que el Departamento anteriormente mencionado, remita de forma diligente la siguiente información relacionada al proceso de vacunación contra el COVID-19 para los transportistas escolares:

1. ¿Cómo el Departamento proveerá el servicio de vacunación para los transportistas escolares antes del comienzo de los cursos presenciales?
 - a. Este Senado interesa conocer el plan de vacunación para esta población que interactúa con nuestros niños y niñas y personal del Departamento de Educación. Deberá informarse si el servicio será provisto de la misma forma que se le administró la vacuna al personal docente y no docente del Departamento de Educación de Puerto Rico, para comenzar a reabrir las escuelas del País.

En la sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico, a ____ de febrero de 2021.

Respetuosamente sometida,



Hon. Gretchen M. Hâu
Senadora Distrito VI-Guayama